

Cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela (2002-2005)

López, María Isolina*
Fuentes, Luis A. **

Recibido: 07/06/2008 • Revisado: 12/08/2008
Aceptado: 25/08/2008

Resumen >>

Esta investigación tuvo por objetivo analizar la evolución de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela durante el periodo 2002-2005. Entre 2002 y 2005 la cartera de microcréditos mantenida,¹ registró una tendencia creciente de 206,38%, al pasar de Bs. 5.211 millones (enero 2002) a bolívares 1.406.724 millones en diciembre de 2005. El subsistema Banca Universal y Comercial registró la mayor tasa de crecimiento (797,75%), seguido por el subsistema Banca del Estado (571,23%) y Banca de Desarrollo (60,63%). La cartera obligatoria de microcréditos entre 2002 y 2004 fue inferior al porcentaje mínimo establecido en la Ley (entre 1% y 3%). En 2005 alcanzó el 3,85%. El índice de morosidad más alto se registró en el año 2002 (30% promedio) situación que mejoró notablemente en diciembre de 2005, cuando disminuyó al 2,96%.

Palabras clave: microfinanzas, microcréditos, cartera de microcréditos

Abstract >>

Microcredits portfolio of the Venezuelan Banking System (2002-2005)

This investigation aimed to analyze the evolution of the microcredits portfolio of the Venezuelan Banking System during 2002-2005. Between 2002 and 2005 the microcredits portfolio that had been maintained registered an increasing tendency of 206.38%, when rose from 5.211 million bolivars (January 2002) to 1.406.724 million bolivars in December 2005. The Universal and Commercial Banking subsystem registered the greater rate of growth (797.75%), followed by State Banking subsystem (571.23%) and Development Banking (60.63%). The obligatory portfolio of microcredits between 2002 and 2004 was inferior to the minimum rate established by the Law (between 1% and 3%); in 2005 it reached 3.85%. The highest recorded of delinquency rate was registered in 2002 (30% average) situation that improved remarkably in December 2005, when it diminished to 2.96%.

Key words: microfinance, microcredits, microcredits portfolio

-
- 1 Corresponde al saldo que reflejan los balances generales del Sistema Bancario para un período económico específico y que son publicados por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN) en informes trimestrales, semestrales y anuales.

*López, María Isolina : Licenciada en Administración de Empresas Agropecuarias (Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago). Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial (Universidad Fermín Toro). Profesora asistente (Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago). Correo electrónico: Lópezmar@unesur.edu.ve.

**Fuentes, Luis A.: Licenciado en Administración (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt). Magister Scientiae en Administración, mención Finanzas (Universidad de los Andes). Cursante del doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Central de Venezuela). Profesor Asistente (Universidad Nacional Experimental Sur del Lago). Correo Electrónico: Fuentesl@unesur.edu.ve.

1. Introducción

Las microfinanzas se han convertido en un importante factor de apoyo para mejorar las condiciones económicas y sociales de comunidades con escasos recursos. El objetivo de las microfinanzas es aumentar progresivamente el bienestar de los hogares pobres a través de su acceso a pequeños montos de préstamos, para emprender alguna actividad productiva que genere ingresos.

El microcrédito es el servicio más difundido de la microfinanzas y consiste en créditos de pequeña escala dirigidos fundamentalmente a microempresarios y personas de bajos ingresos, tradicionalmente marginadas de los créditos que otorga el sistema financiero formal (Rhyne y Otero, 1998).

Sin embargo, para Gulli (1999) las microfinanzas consisten en ofrecer servicios financieros en pequeña escala: crédito (para consumo, emergencias y manejo de riesgo, producción e inversión), ahorro, transferencias y seguros, a quienes no tienen acceso regular a ellos. Entre los principales clientes de las microfinanzas se encuentran las microempresas y las personas pobres que tradicionalmente han permanecido al margen del sistema financiero formal.

En Venezuela, el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2001) estableció que el Sistema Bancario venezolano tiene la obligación de mantener una cartera de crédito destinada a otorgar microcréditos.

Con base en lo antes expuesto, esta investigación tuvo como objetivo general analizar la evolución de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela durante el periodo 2002-2005. Este objetivo fue desarrollado respondiendo a las interrogantes específicas siguientes: ¿Cuál ha sido el comportamiento de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela? ¿Cuál ha sido el cumplimiento de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela? ¿Cuál ha sido el índice de morosidad de la cartera de microcréditos en el Sistema Bancario en Venezuela?

El tipo de investigación utilizada fue descriptiva con un diseño documental. Los datos se obtuvieron de informes de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).² Para procesar y analizar los datos se utilizaron técnicas de estadística descriptiva y economía estadística (Gujarati, 1999).

2. Cartera obligatoria de microcréditos

En noviembre de 2001 el Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, el cual estableció que el Sistema Bancario debe destinar parte de su cartera de crédito al otorgamiento de microcréditos. Esta obligación se da en el marco de las políticas públicas, características del paradigma de las instituciones especializadas de crédito (Fuentes y Gutiérrez, 2006).

El Artículo 24 del mencionado Decreto-Ley señala que los bancos universales, bancos

² La información estadística publicada por la SUDEBAN corresponde a los saldos presentados en el balance general de los bancos (cartera de microcréditos mantenida) al cierre económico de cada mes. En este trabajo las cifras que se utilizaron representan la cartera de microcréditos mantenida mensualmente por el Sistema Bancario venezolano entre los años 2002 y 2005.

comerciales y entidades de ahorro y préstamo³, deben destinar para el otorgamiento de microcréditos, el 1%⁴ del capital del monto de la cartera crediticia al cierre del ejercicio semestral anterior, hasta alcanzar el 3% en un plazo de 2 años. Estos recursos financieros se destinarán al otorgamiento de microcréditos o deberán ser colocados en instituciones que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativa, de acuerdo con la legislación especial dictada para ese fin.

En el desarrollo de esta investigación se tomaron en consideración las cifras correspondientes al subtotal de colocaciones a microempresarios. Esto se debe básicamente, a que en este renglón se incluyen los microcréditos otorgados directamente por el Sistema Bancario Nacional a los microempresarios. El concepto de otras colocaciones a microempresarios se refiere a transacciones que el Sistema Bancario realiza con otras instituciones de apoyo a las microfinanzas y no significan la entrega directa de microcréditos a clientes del sistema. Por tanto, este último renglón no se incluyó en esta investigación.

A continuación se definen algunos conceptos relacionados con las carteras de créditos⁵ administradas por el Sistema Bancario venezolano:

Cartera bruta de crédito: recursos financieros totales otorgados en créditos por el Sistema Bancario. Se refleja en el balance general de cada banco. Esta cartera se utiliza como referencia para establecer las carteras de crédito reguladas. En Venezuela, existen regulaciones para mantener carteras de crédito obligatorias para los sectores turístico, agrícola, hipotecario y microempresarial.

Cartera de microcréditos: cantidad de recursos financieros otorgado por el Sistema Bancario en microcréditos.

Cartera de microcréditos mantenida: saldo de los microcréditos otorgados por el Sistema Bancario venezolano para un período económico específico y que son publicados por SUDEBAN en informes trimestrales, semestrales y/o anuales.

Cartera en litigio: incluye aquellos créditos que no han sido cancelados por los beneficiarios en el plazo establecido. El litigio significa que la obligación de pago se está ejerciendo por vía legal.

Cartera inmovilizada: suma de la cartera vencida más la cartera en litigio.

Cartera reestructurada: cartera cuyos créditos han cumplido con el lapso estipulado para su pago y el cliente no posee fondos

3 En los artículos 74, 87 y 132 del Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de La Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2001), se definen las características de los bancos universales, de los bancos comerciales y de las entidades de ahorro y préstamo, respectivamente.

4 A partir del 1° de enero de 2002.

5 Para definir los términos cartera de microcréditos y cartera de microcréditos mantenida se tomó como referencia a Fuentes (2005), quien definió los conceptos de cartera agrícola y cartera agrícola mantenida por la banca privada en Venezuela.

disponibles para cumplir con su obligación, por lo que mediante un acuerdo entre las partes, se reestructura la deuda prorrogando el plazo de pago.

Cartera vencida: agrupa a todos los créditos que no han sido cancelados en la fecha prevista y, por tanto, presentan demoras en sus pagos.

3. Cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela, 2002-2005

3.1. Comportamiento de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en Venezuela, 2002-2005

En la Tabla 1, se resumen los montos de la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario para el período 2002-2005. Entre enero y abril de 2002, las únicas organizaciones del Sistema Bancario que destinaron recursos

financieros para microcréditos fueron el Banco de la Gente Emprendedora⁶ y el Banco Plaza.

En enero de 2002, la cartera de microcréditos mantenida fue de Bs. 5.211 millones y en diciembre de 2005, la misma se ubicó en Bs. 1.406.724 millones; es decir, la cartera creció unas 269,95 veces entre enero de 2002 y diciembre de 2005 a una tasa interanual promedio de 206,38%. Cuando se estimaron las tasas de crecimiento para cada año se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación. En 2002, la cartera de microcréditos pasó de Bs. 5.211 millones en enero a Bs. 58.939 millones en diciembre con un crecimiento intermensual promedio de 22,40%. Esta tasa fue la más alta del período de estudio. En este año destacan las variaciones ocurridas en los meses de mayo y diciembre. Entre abril y mayo la tasa de crecimiento fue de 77,35%, cuando la cartera de microcréditos subió de Bs. 4.758 millones a Bs. 14.966 millones. Este comportamiento se debió a que el Banco de Venezuela registró una cartera de microcréditos mantenida de Bs. 10.043 millones (67% de la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario).

6 Organización privada pionera en el campo de las microfinanzas en Venezuela. Se dedica a captar a personas con iniciativas para emprender y mejorar sus propios negocios, a través de servicios financieros adaptados a sus necesidades. Atiende a sus clientes directamente en las áreas geográficas donde se ubican, normalmente en comunidades urbanas pobres. El objetivo de BANGENTE es "atender a la gente emprendedora dedicada a la actividad productiva lícita en la micro y la pequeña empresa en Venezuela" (Dávila, 2004:29). Para ello desarrolló una tecnología de crédito análoga a "una banca a domicilio, porque no esperan que los clientes vengán a solicitar el crédito sino que van a buscar donde estén los posibles clientes" (Dávila, 2004:29). Esta tecnología le concede una ventaja en relación con la banca tradicional, ya que mediante ella es posible alcanzar a los clientes a los cuales va dirigida la política de microcréditos del Estado.

Tabla 1 >>
Venezuela: Cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario
Años 2002-2005 (En millones de bolívares)

Años/meses	2002	2003	2004	2005
Enero	5.211	54.015	262.778	747.487
Febrero	5.069	53.668	263.214	753.582
Marzo	5.071	57.264	289.661	824.018
Abril	4.758	66.015	294.901	903.832
Mayo	14.966	69.087	324.092	1.002.782
Junio	16.681	88.942	385.378	1.010.625
Julio	17.612	101.302	426.582	1.073.153
Agosto	18.259	109.004	453.050	1.113.878
Septiembre	20.327	122.827	489.224	1.186.578
Octubre	28.287	134.883	523.428	1.237.062
Noviembre	30.138	168.734	574.719	1.358.486
Diciembre	58.939	252.496	644.049	1.406.724

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Varios años.

En relación con el mes de noviembre, en el cual la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario fue de Bs. 30.138 millones, en el mes de diciembre se observó un crecimiento del 39,84%, cuando alcanzó la cifra de Bs. 58.939 millones. Este importante crecimiento se originó por el incremento de las carteras de los bancos Mercantil, Provincial y Venezolano de Crédito, las cuales crecieron en 2,405%, 663,55% y 29,63% respectivamente.

La cartera de microcréditos del Sistema Bancario mantuvo un crecimiento moderado durante el año 2003. Durante este año, la tasa de crecimiento intermensual fue de 13,71%, al incrementarse desde Bs. 54.015 millones en enero a Bs. 252.496 millones en diciembre. Las variaciones más altas se observaron en los meses de junio y diciembre cuando las tasas

de crecimiento fueron de 13,46% (entre mayo y junio) y 22,33% (entre noviembre y diciembre).

Los bancos que incrementaron en mayor proporción sus carteras de microcréditos mantenida entre los meses de mayo y junio de 2003 fueron Banesco (47,04%), Mercantil (29,14%) y Venezolano de Crédito (18,17%). Por su parte, entre noviembre y diciembre de 2003, las carteras de microcréditos que registraron la mayor tasa de crecimiento fueron las del Banco Occidental de Descuento (60,02%), Banco Provincial (53,03%) y Banco Mercantil (13,41%).

Con respecto al año 2004, la cartera de microcréditos registró una tasa de crecimiento del 7,76% pasando de Bs. 262.778 millones en enero a Bs. 644.049 millones en diciembre. Los porcentajes de crecimiento más altos

registrados por la cartera de microcréditos ocurrieron en los meses de mayo y diciembre. La cartera de microcréditos del mes de mayo, creció con respecto al mes anterior en 9,50% y entre noviembre y diciembre la tasa de crecimiento fue del 4,79%. Durante el mes de mayo los bancos que registraron mayores tasas de crecimiento en su cartera de microcréditos fueron el Provincial, Venezuela y Banesco, las cuales crecieron 51,15%; 42,62% y 13,48% respectivamente. En cuanto al comportamiento de las tasas de crecimiento estimadas en el mes de diciembre, los bancos que registraron mayores cifras fueron el Industrial de Venezuela (7,57%), Banesco (7,57%) y de Venezuela (5,00%).

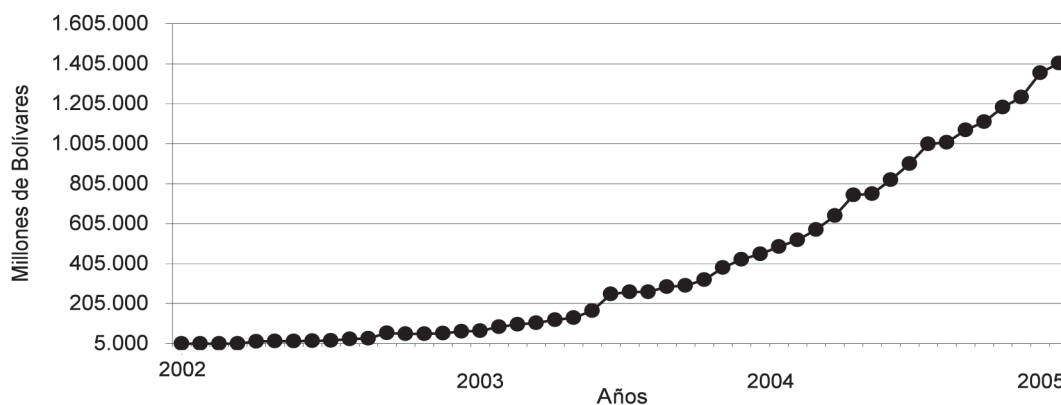
La tasa de crecimiento que registró la cartera de microcréditos del Sistema Bancario en el año 2005 fue de 5,41%; aumentó de Bs. 747.487 millones en enero a Bs. 1.406.724 millones en diciembre. Los meses que presentaron

mayores tasas de crecimiento fueron mayo y diciembre, cuando ascendieron a 5,33% y 4,79% respectivamente. Estas variaciones se originaron por el crecimiento en el mes de mayo de las carteras de microcréditos de los bancos Venezuela (6,85%); Mercantil (2,52%) y Occidental (30,22%). En el mes de diciembre los bancos que registraron mayores tasas de crecimiento en sus carteras de microcréditos fueron bancos Venezuela (1,18%); Banesco (5,06%) y Provincial (3,11%).

En el Gráfico 1, se aprecia el comportamiento de la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario en Venezuela durante los años 2002 al 2005. Se observa que la cartera de microcréditos mantuvo una tendencia creciente a lo largo del período estudiado. Este comportamiento se evidenció al comparar las cifras al inicio y final del período 2002-2005.

Gráfico 1 >>

Venezuela: Comportamiento de la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario. Años 2002-2005 (En millones de bolívares)



Fuente: Elaboración propia con datos de SUDEBAN. Varios años

3.2. Comparación de la cartera de microcréditos mantenida por los subsistemas Banca Universal y Comercial, banca del Estado y banca de Desarrollo del Sistema Bancario en Venezuela, 2002-2005

El Gráfico 2 muestra la evolución de los montos en la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario y de los subsistemas Banca Universal y Comercial, Banca del Estado y Banca de Desarrollo en Venezuela en el periodo 2002-2005. A continuación se describe el comportamiento de la cartera de microcréditos mantenida por cada subsistema durante el periodo 2002-2005. El orden de aparición de cada subsistema en el texto responde a la secuencia de ingreso al mercado de microcréditos.

3.2.1. Subsistema banca de desarrollo.

La cartera de microcréditos del subsistema Banca de Desarrollo refleja la tendencia creciente del Sistema Bancario Venezolano en el periodo 2002-2005. La tasa de crecimiento interanual fue de 60,63% durante estos años, cuando la cartera de microcréditos mantenida ascendió de Bs. 5.211 millones en enero de 2002 hasta Bs. 55.728 millones en diciembre de 2005;

es decir, creció 10,69 veces su valor inicial. En la Tabla 2 se muestran las cifras de la cartera de microcréditos mantenida por este subsistema.

Es importante destacar, que aunque el tamaño de la cartera de este subsistema es relativamente menor que la mantenida por los otros dos subsistemas, el crecimiento obtenido es significativo debido a que Bangente es la entidad microfinanciera más antigua del país. Además, atiende directamente a sus clientes en las áreas geográficas de ubicación, normalmente en comunidades urbanas pobres.

En el Gráfico 2, se muestra la evolución mensual de los montos de la cartera de microcréditos del Subsistema Banca de Desarrollo para el periodo 2002-2005. Al calcular la tasa de crecimiento para cada año se obtuvo los resultados que se nombran a continuación. Durante el año 2002 la cartera de microcréditos mantenida del subsistema Banca de Desarrollo presentó una tendencia decreciente, disminuyendo a una tasa intermensual de (-1,97%). Pasando de Bs. 5.211 millones en el mes de enero a Bs. 4.104 millones en diciembre. En especial destacan las variaciones ocurridas en los meses de abril, julio y diciembre.

Tabla 2 >>

Venezuela: Cartera de microcréditos mantenida por el subsistema banca de desarrollo. Años 2002-2005 (En millones de bolívares)

Años/meses	2002	2003	2004	2005
Enero	5.211	3.543	8.806	23.336
Febrero	5.049	4.136	9.118	23.283
Marzo	4.982	4.804	9.842	25.027
Abril	4.574	5.598	10.350	27.364
Mayo	4.614	6.238	11.503	29.826
Junio	4.708	6.787	12.648	32.696
Julio	4.545	7.392	13.778	35.954
Agosto	4.609	7.836	14.706	39.373
Septiembre	4.791	8.169	16.607	43.078
Octubre	4.894	8.820	19.639	48.545
Noviembre	5.008	9.326	23.109	54.363
Diciembre	4.104	9.424	24.172	55.728

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Varios años

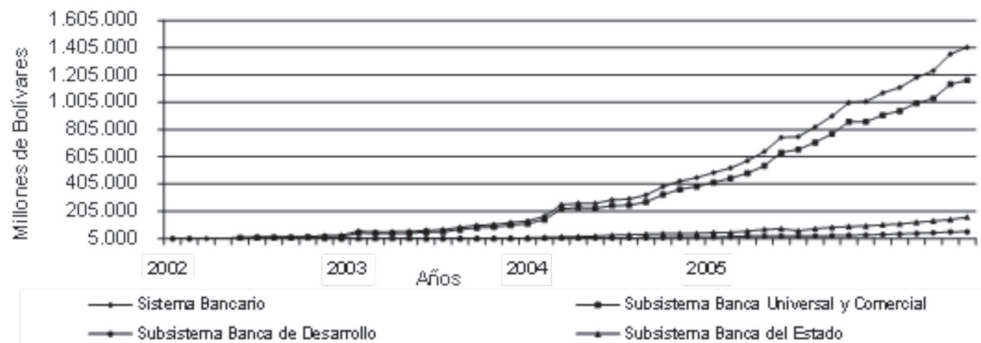
Entre marzo y abril del 2002, la cartera de microcréditos mantenida del subsistema Banca de Desarrollo disminuyó de Bs. 4.982 millones a Bs. 4.574 millones, disminuyendo a una tasa de (-4,18%). Entre junio y julio del año 2002, la cartera disminuyó a una tasa de (-1,74%) cuando se redujo de Bs. 4.708 millones a Bs. 4.545 millones. La disminución más significativa registrada en las cifras de la cartera de microcréditos del subsistema Banca de Desarrollo se produjo entre los meses de noviembre y diciembre cuando redujo su valor de Bs. 5.008 a Bs. 4.104 millones, disminuyendo a una tasa de (-9,47%)

En lo que respecta al año 2003, aunque durante el primer trimestre la cartera de

microcréditos mantenida siguió mostrando disminuciones con respecto al año 2002; durante este año creció a una tasa intermensual de 8,49% cuando aumentó de Bs. 3.543 millones en enero a Bs. 9.424 millones en diciembre. Las variaciones más altas se registraron en los meses de febrero, marzo y abril. Entre enero y febrero del 2003, la cartera de microcréditos mantenida creció a una tasa de 8,04% cuando aumentó de Bs. 3.543 millones a bolívares 4.136 millones. En febrero y marzo de 2003, el incremento producido fue de una tasa de crecimiento 7,77% pasando de Bs. 4.136 millones a Bs. 4.804 millones; abril creció con respecto a marzo a una tasa de 7,94% cuando se ubicó en Bs. 5.598 millones.

Gráfico 2 >>

Venezuela: Comparación de la cartera de microcréditos mantenida por los subsistemas Banca Universal y Comercial, Banca de Desarrollo y Banca del Estado. 2002-2005 (En millones de bolívares)



Fuente: Elaboración propia con datos de SUDEBAN. Varios años

Durante el año 2004, la cartera de microcréditos mantenida del subsistema Banca de Desarrollo creció a una tasa intermensual de 8,78% aumentando de bolívares 8.806 millones en enero a bolívares 24.172 millones al finalizar diciembre. Las variaciones más altas ocurrieron durante los meses de septiembre, octubre y noviembre cuando registraron tasa de crecimiento de 6,26%, 8,74% y 8,47% respectivamente. En el 2005 la tasa de crecimiento intermensual presentada en la cartera de microcréditos fue de 7,52% cuando se incrementó de bolívares 23.336 millones a bolívares 55.728 millones, produciéndose en octubre y noviembre los aumentos más significativos, cuando la cartera registró las siguientes tasas de crecimiento de (septiembre y octubre 6,16%; octubre y noviembre 5,82%).

3.2.2. Subsistema Banca Universal y Comercial. La cartera de microcréditos

mantenida del subsistema Banca Universal y Comercial mantuvo una tendencia creciente durante el periodo de estudio; la misma creció a una tasa interanual de 797,75% aumentando de Bs. 20 millones en febrero del 2002 (mes en el que aparecen por primera vez cifras publicadas por SUDEBAN) a 1.166.295 en diciembre del 2005; es decir, creció 58.314,75 su valor inicial. En la Tabla 3, se resumen los montos de la cartera microcréditos mantenida por el subsistema Banca Universal y Comercial para el período 2002-2005.

Como puede observarse en el Gráfico 2, la participación del subsistema Banca Universal y Comercial en el mercado de microcréditos se inició en febrero de 2002 con una cartera de Bs. 20 millones y al finalizar diciembre había aumentado hasta Bs. 46.714 millones. Lo que implica una tasa de crecimiento intermensual de 102,40%.

Tabla 3 >>

Venezuela: Cartera de microcréditos mantenida por el subsistema Banca Universal y Comercial Años 2002-2005 (En millones de bolívares)

Años/meses	2002	2003	2004	2005
Enero	0	42.372	232.454	636.349
Febrero	20	41.209	227.780	657.957
Marzo	89	44.099	247.711	710.068
Abril	184	52.040	249.855	772.707
Mayo	10.340	54.291	273.240	863.533
Junio	11.945	72.218	328.213	861.615
Julio	13.000	83.764	365.523	912.139
Agosto	13.516	90.636	388.057	941.651
Septiembre	15.324	103.656	416.610	998.194
Octubre	16.299	114.446	447.680	1.033.168
Noviembre	17.990	144.314	485.882	1.138.004
Diciembre	46.714	223.440	539.164	1.166.295

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Varios años

Las variaciones más altas se registraron durante los meses de marzo, mayo y diciembre de 2002. Entre febrero y marzo de 2002, la cartera de microcréditos mantenida registró una tasa de crecimiento de 110,95% cuando aumentó de Bs. 20 millones a bolívares 184 millones. Abril creció con respecto a mayo a una tasa de 649,94% siendo esta la tasa de crecimiento más alta registrada durante el período de estudio. En estos meses la cartera se incrementó de Bs. 184 millones a Bs. 10.340 millones. En el mes de diciembre de 2002, tuvo un incremento 61,14% aumentando de Bs. 17.990 millones a Bs. 46.714 millones.

Durante el año 2003, la cartera de microcréditos mantenida del subsistema Banca Universal y Comercial creció a una tasa

intermensual del 14,86% incrementándose los montos de su cartera de Bs. 42.372 millones en enero de 2003 a Bs. 223.440 millones en diciembre del 2003. Siendo junio, noviembre y diciembre los meses donde los montos de la cartera de microcréditos mantenida tuvieron mayores incrementos. Los mismos crecieron en 15,33%; 12,29% y 24,43% respectivamente. Entre mayo y junio de 2003, el monto de la cartera de microcréditos mantenida ascendió de Bs. 54.291 millones a Bs. 72.218 millones; en octubre de 2003, aumentó de Bs. 114.446 millones a Bs. 144.314 millones en noviembre de 2003; finalmente, en diciembre de 2003 el monto de la cartera ascendió a Bs. 223.440 millones.

Durante el año 2004, la cartera de microcréditos mantenida del subsistema

Banca Universal y Comercial registró un crecimiento moderado. En enero de 2004, el monto publicado fue de Bs. 232.454 millones cerrando en diciembre con un monto de Bs. 539.164 millones; la tasa de crecimiento fue de 7,26%; es decir, 2,31 veces el monto reflejado en enero. Las tasas de crecimiento más altas se registraron en los meses de junio y diciembre. Entre mayo y junio la cartera de microcréditos mantenida aumentó de Bs. 273.240 millones a Bs. 328.213 millones; en noviembre aumentó de Bs. 485.882 millones a Bs. 539.164 millones en diciembre.

En cuanto al 2005, este subsistema inicia este año con un monto en su cartera de Bs. 636.349 millones creciendo en diciembre 1,75 veces el monto reflejado en enero, cuando las cifras se ubicaron en Bs. 1.166.295 millones; es decir, se incrementó a una tasa intermensual de 5,18%.

3.2.3 Subsistema Banca del Estado. El subsistema Banca del Estado ingresó al mercado de microcréditos en el mes de mayo del 2002 a través de Banfoandes; posteriormente, en octubre del mismo año, se suma el Banco Industrial de Venezuela. Estas dos organizaciones componen el subsistema Banca del Estado para el periodo de estudio. La cartera de microcréditos mantenida por el subsistema Banca del Estado, mantuvo

una tendencia creciente a lo largo del periodo de análisis creciendo a una tasa interanual de 571,23%. La cartera de microcréditos mantenida ascendió de Bs. 12 millones en mayo de 2002 a bolívares 163.509 millones en diciembre del 2005; es decir, 13.625,75 veces el monto inicial. En la Tabla 4, se muestran las cifras de la cartera de microcréditos mantenida por el subsistema Banca del Estado para el periodo 2002-2005.

En el Gráfico 2, se muestra la evolución mensual de los montos de la cartera de microcréditos mantenida por el subsistema Banca del Estado para el periodo 2002-2005. Para el año 2002, se registró un crecimiento extraordinario de la cartera de microcréditos, al pasar de Bs. 12 en mayo de 2002 a Bs. 7.181 millones al finalizar diciembre del mismo año. Es decir 598,41 veces el monto registrado en mayo. Esto implica que la cartera creció a un ritmo de 122,40% intermensual. Los incrementos más importantes se registraron durante los meses de junio, julio y octubre de 2002. La cartera de microcréditos mantenida creció entre mayo y junio a una tasa de 52,75%; incrementándose desde Bs. 12 millones a Bs. 28 millones. Posteriormente, en el mes de julio se incrementó a una tasa de crecimiento de 54,69% cuando se ubicó en Bs. 67 millones.

Tabla 4 >>

Venezuela: Cartera de microcréditos mantenida por el subsistema Banca del Estado. Años 2002-2005 (En millones de bolívares)

Años/meses	2002	2003	2004	2005
Enero	0	7.153	19.217	77.270
Febrero	0	7.200	24.187	61.808
Marzo	0	7.245	30.085	78.469
Abril	0	7.281	32.766	88.059
Mayo	12	7.456	37.479	93.331
Junio	28	7.368	42.207	97.501
Julio	67	7.689	43.994	105.265
Agosto	134	8.127	44.522	112.589
Septiembre	212	8.684	50.342	124.176
Octubre	7.094	9.378	50.473	133.783
Noviembre	7.080	12.965	60.163	144.602
Diciembre	7.181	17.303	72.251	163.509

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Varios años

En cuanto al aumento registrado en octubre de 2002, la tasa de crecimiento fue de 478,47%. Durante este último mes, se registró el mayor monto de la cartera de microcréditos mantenida del subsistema Banca del Estado durante el periodo analizado. El monto registrado en la cartera de microcréditos en el mes de septiembre fue de Bs. 212 millones aumentando a Bs. 7.094 millones en octubre. Este notable incremento fue producto de la entrada del Banco Industrial de Venezuela al mercado de los microcréditos durante este mes, cuando registró una cartera de microcréditos de Bs. 6.815 millones. A partir de entonces se observó que la cartera de microcréditos del subsistema Banca del

Estado tuvo un crecimiento sostenido aunque moderado, con pocas variaciones significativas. Durante los años 2003, 2004 y 2005 la tasa de crecimiento intermensual fue de 7,64%, 11,67% y 6,45% respectivamente.

3.3. Cumplimiento de la cartera de microcréditos obligatoria por el Sistema Bancario en Venezuela, 2002-2005

En el Gráfico 3, se muestra la evolución del porcentaje de cumplimiento⁷ de la cartera obligatoria de microcréditos por parte del Sistema Bancario en Venezuela durante el

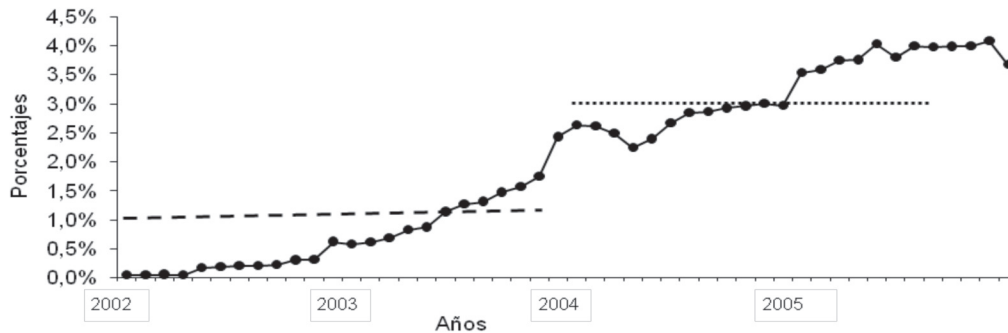
⁷ El porcentaje se calculó como la relación entre el monto de la cartera de microcréditos y la cartera bruta de crédito del Sistema Bancario total

periodo 2002-2005. Las líneas discontinuas del Gráfico reflejan los períodos durante los cuales los porcentajes mínimos de la cartera obligatoria de

microcréditos establecidos en el Decreto Ley de Reforma de la Ley General de Bancos fueron del 1% (años 2002-2003) y del 3% (años 2004-2005)

Gráfico 3 >>

Venezuela: Cumplimiento de la cartera de microcréditos obligatoria del sistema bancario. Años 2002-2005 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de SUDEBAN

Como se observa en el Gráfico 3, la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario durante el año 2002 (inicio de la regulación) en relación con la cartera bruta de crédito, fue inferior al porcentaje mínimo establecido en el Decreto Ley de Reforma (1%). En promedio la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario durante este año fue de 0,21% de la cartera bruta de crédito.

Para el año 2003, la cartera de microcréditos estuvo por debajo de la regulación gubernamental entre los meses de enero y mayo, cuando representó el 0,71% de la cartera bruta de crédito. A partir de junio el Sistema Bancario cumplió con la cartera obligatoria de microcréditos al alcanzar el 1,14% de la cartera bruta. Durante este año se destacó que durante el mes de diciembre la cartera de microcréditos representó el 2,43% de la cartera bruta.

La cartera de microcréditos obligatoria debió incrementarse al 3% de la cartera bruta a partir del año 2004. Sin embargo, durante este año el Sistema Bancario mantuvo en promedio una cartera de microcréditos que representó el 2,72% de la cartera bruta. Solamente en el mes de noviembre la cartera de microcréditos cumplió con la regulación gubernamental al alcanzar el 3,01% de la cartera bruta. La situación mejoró notablemente durante el año 2005, ya que la cartera de microcréditos del Sistema Bancario se colocó en promedio por encima del porcentaje obligatorio exigido por la Ley (3%) al alcanzar el 3,85% de la cartera bruta. Incluso durante los meses de mayo, julio, octubre y noviembre la cartera de microcréditos superó el 4% de la cartera bruta, al registrarse porcentajes de cumplimiento de 4,04%, 4,00%, 4,00% y 4,09% respectivamente.

3.4. Índice de Morosidad⁸ de la Cartera de Microcréditos del Sistema Bancario, Subsistema Banca Universal y Comercial, Banca del Estado y Banca de Desarrollo 2002-2005 3.4.

El índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario estuvo altamente influenciado por los resultados del índice en el subsistema Banca del Estado. Para enero de 2002, la morosidad del Sistema Bancario se ubicó en 3,24%, cuando solamente se registraron datos de Bangente (Banca de Desarrollo). No obstante, durante ese año se registraron los índices de morosidad más altos del período de estudio, ya que en octubre y noviembre el indicador alcanzó porcentajes del 29,92% y 30,07% respectivamente. Este incremento se debió al alto índice de morosidad registrado por el subsistema Banca del Estado, el cual para esos meses fue del 75,20% y del 80,01% respectivamente. En el Gráfico 4, se presenta la evolución del índice de morosidad de la cartera de microcréditos.

En diciembre del mismo año el indicador mostró una considerable disminución al ubicarse en 19,32%; en este caso, aunque el índice de morosidad del subsistema Banca del Estado se mantuvo cercano al 80%, esta disminución se puede atribuir al aumento más que proporcional que tuvo la cartera de microcréditos del Sistema Bancario con relación a la cartera inmovilizada. Precizando lo antes expuesto, se tiene que la cartera de microcréditos del Sistema Bancario ascendió de Bs. 30.138 millones hasta Bs. 58.939 millones, mientras que la cartera inmovilizada registró una leve variación al aumentar de Bs. 9.063 millones a Bs. 11.386 millones.

A partir de febrero de 2003, el índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario mantuvo una tendencia decreciente. El indicador pasó de 23,20% en febrero a 5,63% en diciembre. Esta disminución implicó un descenso de 17,58 puntos porcentuales con respecto a febrero de ese mismo año. La mejora en el indicador puede ser explicada debido a que la Banca del Estado disminuyó notablemente su índice de morosidad, el cual pasó del 79,83% en febrero a 29,86% en diciembre de 2003. No obstante, la disminución del índice de morosidad en la Banca del Estado se explica porque durante los meses de febrero y diciembre se expandió la cartera de microcréditos más que proporcionalmente que la cartera inmovilizada.

Por ejemplo, mientras que la cartera de microcréditos de la Banca del Estado se incrementó de Bs. 7.200 millones en febrero a Bs. 17.303 en diciembre de 2003, la cartera inmovilizada disminuyó levemente al pasar de Bs. 5.748 millones a Bs. 5.166 millones durante los mismos meses.

Para el año de 2004, el índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario se ubicó en promedio en 5,03% durante el año, incluso por debajo del índice estimado para diciembre de 2003 (5,63%). En este año, especialmente entre los meses de abril y octubre, el aumento del índice de morosidad del subsistema Banca del Estado influyó (aunque en apariencia de manera más leve que en años anteriores) en el incremento del indicador para el Sistema Bancario.

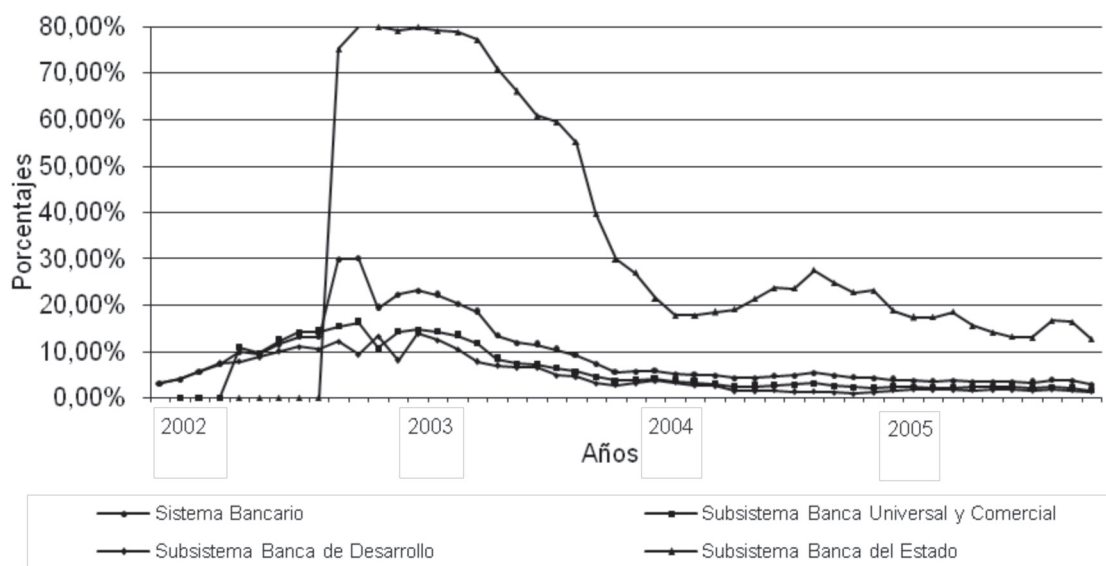
⁸ El índice de morosidad se calculó dividiendo las cifras de la cartera inmovilizada (vencida y en litigio) entre la cartera mantenida de microcréditos de cada subsistema del Sistema Bancario. Este indicador cuantifica el porcentaje de la cartera inmovilizada en relación con la cartera bruta de crédito. El índice muestra los créditos que pueden convertirse en pérdidas para la organización producto de la insolvencia del cliente.

Durante el año 2005, el indicador siguió mejorado, manteniendo su tendencia a la baja, al ubicarse en promedio anual del 3,67%. Durante este año se registró el porcentaje más bajo del período en estudio en el mes de diciembre 2,96%. Por su parte, la Banca del Estado también mostró una importante mejoría durante este año. En diciembre el índice de morosidad de este Subsistema bajó al 12,72%, prácticamente la mitad de la cifra estimada para enero del

mismo año (23,14%), siendo el porcentaje más bajo durante el periodo de estudio. La tendencia reflejada tanto en el índice de morosidad del Sistema Bancario como en el subsistema Banca del Estado, evidencia, entre otros aspectos que deben ser profundizados en investigaciones posteriores, el proceso de aprendizaje y adaptación del Sistema Bancario al uso de la tecnología microfinanciera.

Grafico 4 >>>

Venezuela: Índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario, subsistema Banca Universal y Comercial, Banca del Estado y Banca de Desarrollo. Años 2002-2005 (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de SUDEBAN

El índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Subsistema Banca Universal y Comercial (Gráfico 4) se mantuvo, durante todo el periodo de estudio, por debajo del indicador del Sistema Bancario. En mayo de 2002, la cifra se ubicó en 10,93%, cuando la cartera de microcréditos de este subsistema fue de Bs. 10.340 millones y la cartera inmovilizada de Bs. 1.130 millones. Seis meses más tarde (noviembre) este índice alcanza el máximo del periodo analizado,

cuando se ubicó en 16,26%. En diciembre de 2002, se observó un leve descenso en el indicador de morosidad al ubicarse en 10,87% de la cartera de microcréditos. Este descenso puede atribuirse al aumento más que proporcional en el monto de la cartera de microcréditos del subsistema, la cual pasó de Bs. 17.990 millones en noviembre a Bs. 46.714 millones en diciembre, mientras que la cartera inmovilizada pasó de Bs. 2.926 millones en noviembre a Bs. 5.076 millones en diciembre.

Durante el año 2003, el índice de morosidad de la cartera microcréditos del subsistema Banca Universal y Comercial mostró una importante mejoría al ubicarse en promedio en 9,37% en el año; a pesar que el indicador se ubicó en 14,79% en febrero para diciembre sólo alcanzó la cifra de 3,78 %. En este mismo mes, el índice de morosidad del Sistema Bancario fue de 5,63%.

La tendencia a la baja del indicador de morosidad se acentuó en el año 2004, cuando promedió el 3,10% de la cartera de microcréditos del subsistema. Igual situación se reflejó en el año 2005, cuando el índice mejoró nuevamente al ubicarse en promedio en 2,30%; el mes de diciembre registró el nivel más bajo del periodo de estudio cuando se ubicó en 1,71%. Durante estos años, el índice de morosidad del subsistema Banca Universal y Comercial se mantuvo por debajo del indicador para el Sistema Bancario.

En el caso del subsistema Banca de Desarrollo, el índice de morosidad de la cartera de microcréditos evidenció un comportamiento irregular durante los años 2002 y 2003, mostrando alzas y bajas periódicas. Por ejemplo, en enero de 2002 el indicador se ubicó en 3,24% mientras que en julio del mismo año aumentó al 10,08%. Luego, alcanzó la cifra más alta para este subsistema en febrero de 2003 (13,90%) para posteriormente, disminuir a una cifra incluso más baja que la registrada en enero de 2002 al ubicarse en 2,78% en diciembre de 2003.

Un comportamiento más estable y con una clara tendencia a la baja del índice de morosidad del subsistema se presentó en los años 2004 y 2005. En cuanto al promedio estimado para el año 2004, el índice de morosidad se ubicó en 2,14%, pasando de 3,25% en enero a 1,03% en diciembre. Esta cifra representó el más bajo índice de morosidad del Sistema Bancario en

el periodo de estudio. En el año 2005, el índice de morosidad de la cartera de microcréditos se estabilizó por debajo del 2%, al registrar un promedio anual de 1,71%.

3. Conclusiones

La cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario en Venezuela durante el periodo 2002-2005 mostró una tendencia creciente. Entre enero de 2002 y diciembre de 2005, creció a una tasa interanual promedio de 206,38%. La cartera ascendió de Bs. 5.211 millones en enero de 2002 a Bs. 1.406.724 millones en diciembre 2005. En el año 2002, se registraron las tasas de crecimiento más altas de todo el periodo: en mayo fue de 77,35% y en diciembre de 39,84%.

Durante el periodo 2002-2005, cuatro bancos presentaron las carteras de microcréditos más dinámicas, en función de la frecuencia en que ocuparon los primeros lugares en el aumento de las tasas de crecimiento. Estos bancos fueron: el de Venezuela, que incrementó su cartera durante cinco ejercicios semestrales; el Mercantil, Provincial y Banesco, que aumentaron sus carteras durante cuatro ejercicios semestrales. El Banco Occidental de Descuento y el Banco Venezolano de Crédito aumentaron sus carteras durante dos ejercicios semestrales y el Banco Industrial de Venezuela durante un ejercicio semestral.

Existe una aparente coincidencia entre los incrementos de las tasas de crecimiento de la cartera de microcréditos, y los periodos de cierre en los ejercicios semestrales del Sistema Bancario. Para explicar esta coincidencia se sugiere la siguiente hipótesis: el aumento observado se debió a que la cartera de

microcréditos mantenida por estos bancos durante los meses previos, fue insuficiente para alcanzar el porcentaje mínimo obligatorio y por tanto durante los meses de mayo (primer semestre) y diciembre (segundo semestre) se intentó alcanzar dicho porcentaje.

En relación con la comparación entre la cartera de microcréditos mantenida por los subsistemas Banca Universal y Comercial, Banca del Estado y Banca de Desarrollo para el período 2002-2005, el subsistema que presentó una mayor tasa de crecimiento entre 2002 y 2005 fue el de la Banca Universal y Comercial (797,75%), seguido por el subsistema Banca del Estado (571,23%) y la Banca de Desarrollo (60,63%). Esto se debió lógicamente a la distribución del número de bancos en cada subsistema; en el caso de la Banca Universal y Comercial, durante el período de estudio, funcionaban en promedio de 33 entidades. Mientras que en el subsistema Banca del Estado y Banca de Desarrollo funcionaban dos y una respectivamente.

El porcentaje obligatorio de la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario venezolano durante el período 2002-2003, fue inferior al mínimo establecido en el Decreto Ley (1%). En promedio la cartera de microcréditos mantenida por el Sistema Bancario durante el año 2002, fue de 0,21% de la cartera bruta de crédito. Durante este año el Sistema Bancario no logró cumplir el porcentaje obligatorio exigido por el Ejecutivo. Para el año 2003, la cartera de microcréditos estuvo por debajo de la regulación gubernamental entre los meses de enero y mayo, cuando representó el 0,71% de la cartera bruta de crédito. Sin embargo, a partir de junio el Sistema Bancario cumplió con la cartera obligatoria de microcréditos al alcanzar el 1,14% de la cartera bruta.

La cartera de microcréditos obligatoria debió incrementarse al 3% de la cartera bruta a partir del año 2004. Sin embargo, durante este año el Sistema Bancario mantuvo en promedio una cartera de microcréditos que representó el 2,72% de la cartera bruta. Solamente en el mes de noviembre la cartera de microcréditos cumplió con la regulación gubernamental al alcanzar el 3,01% de la cartera bruta. Durante el año 2005, la cartera de microcréditos del Sistema Bancario se colocó en promedio por encima del porcentaje obligatorio exigido por la Ley (3%) al alcanzar el 3,85% de la cartera bruta. Incluso durante los meses de mayo, julio, octubre y noviembre la cartera de microcréditos superó el 4% de la cartera bruta, al registrarse porcentajes de cumplimiento de 4,04%, 4,00%, 4,00% y 4,09% respectivamente.

El índice de morosidad de la cartera de microcréditos se ubicó en 3,24% en enero de 2002 cuando solamente se registraron datos de Bangente. Durante ese año se registraron los índices de morosidad más altos del período de estudio, ya que en octubre y noviembre el indicador alcanzó el 29,92% y 30,07% respectivamente. Este incremento se debió al alto índice de morosidad registrado por el subsistema Banca del Estado, el cual fue de 75,20% (octubre) y de 80,01% (noviembre). A partir de febrero de 2003 el índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario mantuvo una tendencia decreciente. El indicador pasó de 23,20% en febrero a 5,63% en diciembre. Para el año 2004 el índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario se ubicó en promedio en 5,03%. Durante el año 2005, el indicador mantuvo su tendencia a la baja, al ubicarse en un promedio anual del 3,67%. Durante este año se registró el porcentaje más bajo del período en estudio, cuando en el mes de diciembre se ubicó

en 2,96%. El índice de morosidad de la cartera de microcréditos del Sistema Bancario estuvo altamente influenciado por los resultados del índice en el subsistema Banca del Estado.

Bibliografía >>

- Dávila, E. (2004). *Informe especial la banca: entre la necesidad y la obligación*. En: *Revista Dinero*, No. 190, pp. 28-43.
 - Fuentes, L. (2005). *Impacto del crédito en la producción del sector agrícola en Venezuela, 1970-1999*. Trabajo de grado para optar al grado de Magister Scientae en Administración, mención Finanzas. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
 - Fuentes, L. y Gutiérrez, A. (2006). Paradigmas del mercado financiero rural en países en desarrollo. En: *Agroalimentaria*, No. 23, julio-diciembre.
 - Gulli, H. (1999). *Microfinanzas y pobreza ¿Son válidas las ideas preconcebidas?* Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D. C.
 - Gujarati, D. (1999). *Econometría*. McGraw-Hill Interamericana, S. A. Tercera Edición, Colombia.
 - República Bolivariana de Venezuela (Varios años). *Indicadores Financieros del Sistema Bancario Venezolano*. Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
 - (2001). Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Gaceta Oficial No. 5.555 (Extraordinaria) del 13 de noviembre.
 - Rhyne, E. y OTERO, M., (1998). *Servicios financieros para microempresas: principios e instituciones*. En: OTERO, M. y RHYNE, E. *El nuevo mundo de las finanzas microempresariales*. Plaza y Valdés Editores.
-